



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Educación
Servicios Educativos Integrados al Estado de México



Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo
Subdirección de Educación Secundaria

Planeación Operativa de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo Año Escolar 2009-2010

DIRECTORIO

LIC. ROGELIO TINOCO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE SEIEM

PROF. HÉCTOR C. ÁNIMAS VARGAS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIOS DE APOYO

MTRA. MA. DE JESÚS AVILÉS LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VALLE DE MÉXICO

PROF. JOSÉ LUIS MORFÍN NAVARRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL

PROFA. ANGELINA DÍAZ CHÁVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

PROF. GUILLERMO REYES REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA

DEPARTAMENTOS DE APOYO
MTRA. MA. CARMEN BECERRA MORALES
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

MTRA. ALMA DELIA RIVERA MORENO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

VALLE DE TOLUCA

PROF. FELIPE DE JESÚS VERA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL

MTRO. J. SAMUEL SILVA VILLEGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

PROF. RICARDO SÁNCHEZ CEBALLOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA

LIC. EN E.F. ROSA MA. VIRGINIA VELASCO MIRELES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFA. MA. MAGDALENA ESQUIVEL GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

LIC. CELIA MARTÍNEZ PAULÍN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONTENIDO

I. Presentación	3
II. Propósito.....	4
III. Políticas institucionales.....	4
IV. Objetivo del plan de mediano plazo	5
V. Objetivos estratégicos.....	5
VI. Información obtenida de la evaluación institucional	6
VII. Acciones y metas por ámbito, para el año escolar 2009-2010.....	10
VIII. Acompañamiento, seguimiento y evaluación de lo planeado	19
IX. Cronograma de actividades de la DESySA para el año escolar 2009–2010.....	20

I. Presentación

La planeación de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (DESySA), representa una guía que orienta el quehacer institucional en todos los campos de participación intervención de la estructura organizativa y está sustentada en los resultados de los ejercicios de evaluación realizados con la participación de todos los agentes educativos de las comunidades escolares.

En su elaboración se ha considerado la articulación y vinculación con la política educativa de los ámbitos federal y estatal, conscientes de que su puesta en marcha, habrá de coadyuvar en el logro de los propósitos educativos, en la premisa de elevar la calidad y en la atención a las necesidades detectadas en el diagnóstico, a fin de dar respuesta a la demanda que la sociedad hace a la escuela en los tiempos modernos.

En este marco, se recupera del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el propósito de dar impulso a una revolución educativa que permita elevar la competitividad del país en el entorno mundial, así como la capacidad de todos los mexicanos para lograr mayor igualdad de oportunidades y mejor calidad de vida; del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, el reconocimiento de la educación, como clave del logro de los objetivos; además se retoma como elemento primordial, el acuerdo establecido entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para formular la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), cuyo propósito central es el de mejorar la calidad educativa nacional, para ello, se requiere de diversos procesos que necesitan de la participación de todos los actores que intervienen.

Teniendo claro el mandato del Artículo tercero constitucional y ubicando con precisión los retos que habremos de enfrentar para desarrollar las acciones que se describen a partir de los cinco ejes y diez procesos inscritos en la ACE; los ámbitos que se incluyen en este plan pretenden, mediante su desagregación en acciones, promover la prestación del servicio de educación secundaria con calidad y equidad.

Considerando que la consolidación de la reforma de educación secundaria requiere de la ampliación del periodo de tiempo estimado inicialmente, en el plan de mediano plazo se han hecho ajustes a las metas, cuya concreción abarcará hasta el año escolar 2011-2012.

La planeación operativa correspondiente al año escolar 2009-2010, diseñada para atender las necesidades identificadas en la evaluación institucional y lograr la concreción de la política educativa. Incluye los apartados siguientes: presentación, propósito, política institucional, objetivo del plan de mediano plazo, objetivos estratégicos, información obtenida de la evaluación institucional 2008-2009, acciones y metas por ámbito, para el año escolar 2009-2010; acompañamiento, seguimiento y evaluación de lo planeado y cronograma de actividades.

II. Propósito

Orientar el quehacer institucional durante el año escolar 2009–2010, mediante el planteamiento de acciones y actividades, dirigidas a fortalecer y mejorar los procesos, procedimientos y formas de trabajo, que se realizan en los diferentes campos de participación intervención de la estructura organizacional, a fin de brindar un servicio educativo de calidad.

III. Políticas institucionales

El Plan de mediano plazo de la DESySA 2005-2011, enuncia tres políticas institucionales, de las cuales se derivan los objetivos estratégicos¹:

- **Fortalecimiento institucional**, implica la atención a los puntos débiles de la gestión institucional, focalizados a partir de los diagnósticos realizados en cada ámbito de gestión y/o área de trabajo.
- **Gestión y desarrollo**, cuyo eje es la realización de acciones dirigidas a mejorar los procedimientos y formas de trabajo a través de estrategias de participación e intervención para dar continuidad y seguimiento a los procesos de planeación–desarrollo–evaluación de las actividades que se llevan a cabo en todos los ámbitos de gestión y/o áreas de trabajo.
- **Vinculación intra e interinstitucional**, a partir de la cual se contribuye a la consecución de procesos colaborativos fundamentados en acciones de vinculación tanto al interior del Organismo como con las instancias externas que pudiesen coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.

¹ Plan de mediano plazo de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo 2005-2011. Pp 15-17.

IV. Objetivo del plan de mediano plazo

Para el logro de la visión y misión institucional la DESySA, se plantea:

Mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos que cursan la educación secundaria, avanzando hacia una mayor calidad del servicio educativo a partir del mejoramiento de los procesos, procedimientos y formas de trabajo con que se desarrolla la gestión institucional².

V. Objetivos estratégicos

En correspondencia con cada política institucional y para guiar su concreción, se establecieron los siguientes:

- Desarrollar procesos de gestión -pertinentes, eficientes y eficaces- que permitan dar cumplimiento a la función sustantiva y adjetiva asignada en el marco de responsabilidad que le compete a la DESySA, sus departamentos y áreas de apoyo. Se relaciona con el mejoramiento de los procedimientos y formas de trabajo que inciden en el desarrollo de las acciones que las escuelas, sectores, departamentos, áreas de apoyo y la dirección realizan.
- Consolidar los logros alcanzados con las acciones impulsadas por la DESySA, sus departamentos y áreas de apoyo, a través de estrategias de continuidad, institucionalización y generalización que permitan incidir en el mejoramiento de la calidad del servicio que se presta. A partir de éste, se reconoce que las acciones impulsadas han logrado avances significativos que es necesario consolidar y que para ello se requiere que algunas estrategias y/o acciones se generalicen o institucionalicen y que otras más se reorienten o se sustituyan.
- Atender la problemática detectada como recurrente que impide la prestación de un servicio de calidad, a través del desarrollo de proyectos específicos, la articulación de acciones de programas y proyectos ya existentes y el impulso a las iniciativas que se generan en los diferentes ámbitos de gestión de la estructura. En este objetivo se propone desarrollar proyectos, articular acciones de programas e impulsar las iniciativas que se generan en los diferentes ámbitos de gestión de la estructura, a fin de que incidan en la solución de la problemática.

² Idem p. 14.

VI. Información obtenida de la evaluación institucional

A continuación se han incorporado las áreas de oportunidad obtenidas a partir de los resultados de la evaluación institucional 2008-2009, que sirvieron de sustento para la generación de acciones y metas, en cada uno de los ámbitos en que se desagrega la planeación operativa del año escolar 2009-2010.

Con base en lo logrado hasta el momento, **en el ámbito de difusión**, la concreción de la meta referida al establecimiento de una red de comunicación que enlace a toda la estructura de la dirección, tiene como avance la instalación de la red de voz y datos en los 26 sectores que representa el total, sin perder de vista que habrá que trabajar en la asesoría a los usuarios y en la atención a las fallas técnicas. Con relación a la segunda meta propuesta, las tres fuentes oficiales –red de voz y datos, página web de la DESySA en el portal de SEIEM y la gaceta DESySA– se encuentran operando, por lo que dicha meta ha sido concretada. Partiendo del entendido que este ámbito pretende extender, cada vez más, el alcance de la difusión del servicio que se ofrece a través de los once departamentos que conforman esta dirección, es necesario seguir trabajando en el mejoramiento de las tres fuentes de divulgación, a fin de tener mayor cobertura.

En lo que respecta a **planeación y evaluación**, los resultados develan que la estructura organizacional en su conjunto avanza en el desarrollo de una cultura donde se enuncian en los planes anuales las acciones y actividades que se llevan a cabo y en la mayoría de los casos, éstas se sustentan en los hallazgos de las evaluaciones realizadas. Uno de los logros identificados, ha sido reconocer que es necesario trabajar de manera colegiada, que es importante recuperar la opinión de la comunidad educativa y que una planeación, debe ser útil para quienes la construyen. Se detecta que la política educativa nacional, estatal y del Organismo, cada vez es menos ajena y distante de los contextos escolar, sectorial y departamental.

Las diferencias en cuanto a periodicidad y tiempo de inicio y cierre, entre el año escolar y año fiscal, han propiciado una débil convergencia entre los planes que se rigen por cada uno de los calendarios; todavía hay agentes educativos que los observan como dos procesos distintos, aún cuando se han hecho ejercicios de acoplamiento en tiempo y de correspondencia entre los planes anuales de los departamentos y las metas que cada uno se fijó.

El cumplimiento en la integración y entrega de informes se ha ido consolidando, aunque habrá que reconocer que hemos avanzado lento en procedimientos eficaces para recuperar y registrar información que dé respuesta a las necesidades de rendición de cuentas e identificación de avances y áreas de oportunidad.

Con relación a la actualización del documento que orienta la evaluación institucional de los diferentes campos de participación intervención, se reitera la necesidad de integrar los diferentes puntos de vista para adecuarlo a la política educativa vigente.

Si bien es cierto que se observan avances en la conformación de una cultura de planeación y evaluación, hace falta trabajar en una mayor articulación entre los planes de los departamentos sustantivos y los de apoyo.

En el ámbito de **profesionalización** esta dirección realizó un esfuerzo de acoplamiento entre su plan operativo y las acciones que se ofertaron desde el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio; el Programa Rector Estatal para la Formación Continua y las iniciativas promovidas en el ámbito de gestión interna de SEIEM. Los avances han sido valorados en términos de la participación del personal adscrito a la DESySA en estas actividades, es ineludible hacer precisiones en relación con la incidencia esperada en el desempeño de docentes y directivos. Se apreció una sobreoferta de actualización que fue centralizada en quienes se dedican a la función de asesoría técnico pedagógica.

La oferta formativa es necesaria, aunque para rendir mejores resultados se tendrían que definir, desde el inicio del año escolar, los procesos académicos y administrativos, los propósitos de cada una de las ofertas de actualización y profesionalización, las fechas de inscripción, desarrollo y concreción; así como lo que se espera de los participantes.

Dadas las características de cambio en los conocimientos y el número de profesores que conforman la estructura organizacional, el impulso a las actividades de profesionalización y actualización es necesario de manera permanente, por ello habrá que jerarquizar las prioridades de atención e identificar al personal que tenga mayores posibilidades de coadyuvar en la mejora continua e incidir en los resultados de los indicadores educativos.

Los esfuerzos por parte de esta dirección para realizar un trabajo conjunto con el departamento de actualización se manifiestan a través de la organización y desarrollo de los cursos de actualización que en cada región geográfica del Estado de México se implementaron con responsabilidad compartida entre los departamentos de educación secundaria de ambos valles y los responsables de centros de maestros. Es prudente comentar que los esfuerzos quedan al margen debido a la falta de precisión en el proceso administrativo, carencia de materiales para el desarrollo de los cursos y delimitación de responsabilidades entre las instancias que participan.

Las actividades de actualización impulsadas por la dirección, dirigidas a equipos técnicos, equipos sectoriales de supervisión y a colectivos escolares han sido valoradas positivamente, por lo que se considera necesario darles continuidad, articulándolas con la oferta de profesionalización a fin de incidir en la mejora del desempeño de los diferentes agentes educativos con miras a coadyuvar al logro del perfil de egreso de los alumnos de educación básica.

En cuanto a **supervisión escolar** se han logrado avances significativos desde la puesta en marcha del programa de modernización de la función supervisora hasta el momento actual, en que se ha culminado la publicación de la serie de cuadernos pedagógicos -cuyo tema eje ha sido la supervisión escolar en la educación secundaria- y en que los equipos de supervisión han asumido la responsabilidad de asesorar a los docentes y directivos en el proceso de generalización del plan de estudios 2006; las reuniones de trabajo e intercambio de experiencias, el proceso de seguimiento a la reforma de la educación secundaria, la reestructuración de los lineamientos que norman el quehacer de este personal y el inicio de una propuesta para la evaluación de su desempeño, evidencian dichos avances y permiten focalizar las áreas de oportunidad para lograr la concreción de las metas establecidas institucionalmente en el mediano plazo.

El trabajo de los equipos técnicos en el acompañamiento a los sectores se ha visto fortalecido al reconocerse como elementos coadyuvantes a la concreción de las políticas educativas y al participar en reuniones de trabajo que han sido identificadas como espacios de formación y socialización de sus experiencias.

El diagnóstico de la situación que guarda la reforma de la educación secundaria en las escuelas dependientes de la DESySA es un insumo valioso para orientar la toma de decisiones en cuanto al impulso que los equipos sectoriales de supervisión habrán de dar a su quehacer para coadyuvar en la consolidación de la propuesta de reforma, con la aplicación regular del plan de estudios 2006 en los tres grados de educación secundaria durante el periodo 2009-2012.

En el ámbito **evaluación del logro educativo** los resultados de las acciones implementadas desde la dirección de área, denotan la necesidad de profundizar en el conocimiento acerca de las formas y procedimientos que emplean los docentes para evaluar a los alumnos, además de incentivar la actualización de los procesos áulicos en el contexto de la evaluación por competencias.

El registro de los indicadores educativos en muchos de los casos ha sido observado, como un requisito administrativo, limitando su amplia posibilidad de análisis e identificación de áreas de oportunidad. El seguimiento que se ha llevado a cabo al respecto, se encuentra situado en el cumplimiento de la entrega de datos estadísticos bimestrales, empero, sería útil recuperar la información para observar su comportamiento gradualmente, haciendo cortes en el transcurso del año escolar.

Aunque la apreciación acerca de los resultados de la aplicación de las pruebas estandarizadas –ENLACE, EXCALE, PISA- se ha ido modificando, se percibe la resistencia de su uso como contraste para identificar avances y áreas de oportunidad, en algunos casos. Sería conveniente recuperar los datos y hacer ejercicios de confrontación con los resultados que se obtienen a través de los datos estadísticos.

Las acciones implementadas en el ámbito **gestión y administración**, estuvieron sujetas a una serie de factores que contribuyeron en el detrimento de su eficacia y eficiencia. El momento histórico vivido en el país y en el Estado, la firma de la Alianza por la calidad de la educación, permearon el quehacer educativo, modificando los tiempos y procesos.

El cierre temporal de las escuelas y la implementación de guardias en las áreas administrativas derivado de la contingencia sanitaria que se enfrentó, debilitó el cumplimiento cabal de lo propuesto.

Por otro lado, la condición humana manifiesta en la apreciación que cada uno tiene respecto de lo que representa la institución, responsabilidad y compromiso con la sociedad, diferenció la respuesta de los agentes educativos quienes con base en su criterio priorizaron la atención de aspectos que poco retribuían a la mejora permanente.

El **fortalecimiento curricular** se logra mediante el desarrollo de programas y proyectos de apoyo educativo, acciones compensatorias, la promoción de la participación social y el reforzamiento de la educación física; en el caso de la DESySA, las actividades se desarrollan con la colaboración de los departamentos de extensión y vinculación educativa y los de educación física. Las actividades realizadas en este ámbito se valoran como pertinentes y coadyuvantes al logro de los propósitos educativos, detectándose como área de oportunidad el eficientar los procedimientos con los que se desarrollan, por ejemplo, se hace necesario fortalecer las formas de recuperación de la información sobre el desarrollo de las actividades y potenciar el uso que se da a ésta para orientar procesos de mejora; la incidencia que pueda tener la implementación de los programas y proyectos en los resultados de los indicadores educativos, no se logra porque en la mayoría de los casos, el registro con que se cuenta es únicamente numérico, careciendo de evidencia y argumentos que puedan dar sustento para identificar el impacto que éstos tienen.

En las evaluaciones de las escuelas, sectores y departamentos se señala la falta de articulación de algunas actividades con lo planteado en los programas de estudio o el desfase con el que éstas se desarrollan, de ahí la necesidad de otorgar orientaciones y asesorías, con la colaboración de departamentos y sectores, para coadyuvar a que esta articulación se concrete en la práctica docente.

Los mecanismos de comunicación y difusión utilizados para desahogar información han mostrado avances, gracias al apoyo que ofrecen las herramientas tecnológicas –red de voz y datos, telefonía, red internet- y a la disposición de los integrantes de los equipos que conforman los departamentos de apoyo, para actualizar y fortalecer sus conocimientos y habilidades al respecto.

Los resultados de las acciones emprendidas en el ámbito **tecnologías de la información y la comunicación** evidencian, mayor interés y participación por parte de la comunidad educativa en cuanto a los procesos de asesoría y capacitación, lo que conlleva que día a día haya mayor número de docentes que usan la tecnología para apoyar sus actividades. La cobertura en este

sentido ha estado dirigida a diversos agentes educativos, por lo que satisface saber que administrativos, docentes frente a grupo, directivos escolares y equipos sectoriales de supervisión, se han involucrado para potenciar el uso y aprovechamiento de la tecnología.

Se distinguen adelantos y usos diferenciados; cada vez más escuelas están interesadas en el uso de la página web de la DESySA como vehículo de difusión y de proyección de logros alcanzados, hacia la comunidad. Los procesos de comunicación se han visto favorecidos gracias al uso que los distintos agentes educativos, desde sus campos de intervención, le dan a la red de voz y datos, la red internet y a la creación de direcciones electrónicas y blog's.

Las actividades realizadas para dar a conocer los avances que se tienen en materia de uso de medios tecnológicos representaron la posibilidad de establecer vías de comunicación a distancia, como el foro cuyo ejemplo ha servido para que la tecnología cobre un papel importante en los procesos de comunicación al interior del Organismo.

Es imprescindible reconocer que los equipos técnicos departamentales y sectoriales han participado activamente, coadyuvando a que las aspiraciones de lograr una mayor cobertura y participación sean una realidad.

No obstante que se reconoce un adelanto significativo en la participación de la comunidad educativa en el uso y aprovechamiento de la tecnología, es necesario ampliar la cobertura de usuarios, hasta lograr que todos formemos parte de una red de comunicación; también es menester reflexionar respecto de la subutilización que aún se sigue haciendo de los recursos y hay que hacer ejercicios prospectivos acerca del desempeño del personal y la conveniencia de que se capaciten permanentemente quienes en las escuelas, sectores y departamentos tienen bajo su responsabilidad el funcionamiento de las herramientas tecnológicas.

VII. Acciones y metas por ámbito, para el año escolar 2009-2010

Con base en los resultados obtenidos de la evaluación institucional 2008-2009, la DESySA enuncia a continuación, las acciones y metas para cada uno de los ámbitos. Con su implementación se pretende avanzar en la atención a las necesidades identificadas y en la mejora del servicio que se ofrece.

Acciones para el ámbito de difusión

- Difundir a través de la página web de la DESySA³, documentos, dípticos, trípticos, carteles, convocatorias e información oficial a toda la estructura organizacional y a la sociedad en general.
- Mantener actualizada la página web de la DESySA, que se encuentra en el portal del Organismo.
- Promover la incorporación y actualización de información a los proyectos: “Conoce mi escuela” y “Geoposición de secundarias”.
- Diseñar y publicar de manera bimestral, la gaceta de la DESySA.
- Potenciar el uso de la red de voz y datos.

Metas para el ámbito de difusión

- Incorporar en la página web de la DESySA los documentos: evaluación institucional 2008-2009; planeación operativa de la DESySA 2009-2010 y los que se generen durante el año escolar.
- Incrementar en un 15% la participación de las escuelas en el proyecto “Conoce mi escuela”.
- Cubrir en un 100% la actualización de las instituciones educativas en el proyecto “Geoposición de secundarias”.
- Crear y difundir un directorio actualizado de los sectores y departamentos incorporados a la red de voz y datos.
- Dar una asesoría para potenciar el uso de la red de voz y datos a los 26 sectores escolares.
- Elaborar y difundir seis gacetas de la DESySA con la participación de todos los departamentos.

³ <http://www.edomex.gob.mx/SEIEM> (teclear el link de la DESySA)

Acciones para el ámbito de planeación y evaluación

- Dar continuidad a la planeación y evaluación de los proyectos institucionales de manera coordinada con las áreas adjetivas⁴ del Organismo.
- Desarrollar los procesos de planeación, programación y presupuestación.
- Dar seguimiento y evaluar los procesos planificados.
- Dar continuidad al desarrollo de actividades interdepartamentales en las cuatro regiones operativas de la DESySA.
- Integrar informes periódicos sobre el desarrollo de los proyectos institucionales a fin de concretar la rendición de cuentas del Organismo.
- Concluir la actualización del documento “Orientaciones para la Evaluación Institucional” (OPEI).
- Orientar el diseño de las planeaciones institucionales de todos los ámbitos de participación intervención de la estructura organizacional.

Metas para el ámbito de planeación y evaluación

- Elaborar el anteproyecto de presupuesto y el programa anual 2010 para el desarrollo de los proyectos institucionales que coordina la DESySA.
- Elaborar el plan operativo de la DESySA para el año escolar 2009-2010.
- Promover que el 100% de escuelas, sectores y áreas de la DESySA elaboren su planeación anual.
- Entregar a la Dirección de Planeación Educativa un informe trimestral del avance en la concreción de las metas comprometidas.

⁴ Se les llama áreas adjetivas a las que se relacionan con el desarrollo de los procesos administrativos y sustantivas a las académicas.

- Entregar a la Dirección de planeación educativa un reporte mensual de actividades relevantes a fin de integrar el parte del consejo directivo del Organismo y el informe de gobierno del sector educativo.
- Realizar la evaluación de los logros alcanzados en el desarrollo de los proyectos institucionales que coordina la DESySA.
- Contar con un documento actualizado de orientaciones para la evaluación institucional.
- Realizar una reunión de organización con los equipos de coordinación regional.
- Desarrollar una reunión regional interdepartamental para contribuir al mejoramiento del desempeño del personal directivo y de supervisión.
- Realizar con personal de las estructuras departamentales, tres reuniones de seguimiento y evaluación de lo planeado.
- Realizar una reunión de trabajo interdepartamental estatal para la evaluación de proceso.
- Desarrollar las jornadas de evaluación-planeación organizadas en seis etapas de trabajo.

Acciones para el ámbito de profesionalización y actualización

- Difundir y fomentar la participación de los docentes, en las actividades de actualización y profesionalización, promovidas en el marco del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio (SNFCMS).
- Asesorar a los equipos técnicos departamentales a fin de que concreten estrategias para el acompañamiento a los sectores y escuelas en el marco del desarrollo de las actividades de profesionalización y actualización.
- Desarrollar semanas de actividades formativas dirigidas a los colectivos escolares para contribuir a la consolidación de la reforma de la educación secundaria y a la articulación de la educación básica en el marco del Programa de Reforma Integral de la Educación Básica (PRIEB).
- Promover la participación del personal, en las actividades formativas que ofrecen instancias externas, en el marco del Programa Rector Estatal para la Formación Continua (PREFC).

- a) Diplomado en competencias fundamentales para la enseñanza de las ciencias naturales en la educación básica.
 - b) Diplomado “Enseñanza de las humanidades”.
 - c) Actividades formativas para mejorar la enseñanza del inglés en la educación básica.
 - d) Diplomado “La asesoría académica en la escuela”, dirigido a personal de los equipos técnicos departamentales.
- Dar continuidad al proyecto de matemáticas.
 - Implementar una estrategia para asesorar a los docentes que impartirán las asignaturas estatales dictaminadas favorablemente por la SEP.
 - Promover la asesoría y capacitación de los docentes, así como el seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de favorecer la concreción de la propuesta curricular.

Metas para el ámbito de profesionalización y actualización

- Incrementar en un 10% la participación de los docentes en actividades promovidas desde el SNFCMS.
- Promover que en los 26 sectores escolares se organicen cuatro semanas de actividades formativas dirigidas a los docentes en el marco de la consolidación de la reforma de la educación secundaria.
- Mantener el 100% de la matrícula que se inscriba en los cursos y diplomados ofertados en el marco del PREFC
- Ampliar la asesoría de la asignatura de matemáticas atendiendo a los docentes en sesiones sabatinas.
- Dar continuidad a las reuniones de trabajo con jefes de enseñanza de secundarias generales y técnicas, incorporando a los ocho sectores de telesecundarias con la participación de dos asesores técnico pedagógico de cada equipo sectorial de supervisión.
- Asesorar al 100% de los docentes de la asignatura de tecnología, en relación a la apropiación de los enfoques y programas.

Acciones para el ámbito de supervisión

- Impulsar el mejoramiento del desempeño del personal de supervisión.
- Dar seguimiento al proceso de consolidación de la Reforma de educación secundaria.
- Contribuir al desarrollo del PPRIEB.
- Mejorar el acompañamiento y seguimiento a los equipos sectoriales de supervisión a través de los equipos técnicos departamentales.
- Recuperar experiencias sobre la estrategia de evaluación del desempeño de la función supervisora a fin de avanzar en la definición de estándares.
- Fomentar que los equipos sectoriales de supervisión revisen de manera continua el trabajo docente a fin de asegurar que las actividades de enseñanza se dirijan al logro del perfil de egreso de los estudiantes de educación básica.
- Dar seguimiento a la autorización de los lineamientos normativos propuestos para el ejercicio de la función supervisora.

Metas para el ámbito de supervisión

- Elaborar un documento para difundir los resultados del seguimiento a la generalización de la reforma de la educación secundaria.
- Elaborar dos documentos que orienten el proceso de seguimiento a la consolidación de la reforma en el periodo 2009-2012.
- Realizar tres reuniones de trabajo con los responsables departamentales del seguimiento a la consolidación de la reforma.
- Integrar dos reportes estatales, como resultado de la indagación en las escuelas muestra.

- Implementar una estrategia para fomentar la realización de ejercicios prácticos de evaluación, coevaluación y autoevaluación del desempeño del personal que realiza supervisión en educación secundaria.
- Realizar una reunión estatal con jefes de enseñanza y asesores técnico pedagógicos, para compartir experiencias relacionadas con la consolidación de la reforma de la educación secundaria.
- Asesorar al 100% de los equipos departamentales, para que acompañen a los sectores en los procesos de organización escolar y en la optimización del uso del tiempo durante la jornada escolar.
- Realizar dos reuniones regionales interdepartamentales para fortalecer las competencias de los equipos sectoriales de supervisión.

Acciones para el ámbito evaluación del logro educativo

- Coadyuvar en el desarrollo de las actividades que se realizarán durante la semana nacional de evaluación.
- Promover que durante las semanas de actividades formativas para los profesores, se analicen los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas y el comportamiento estadístico de los índices de aprovechamiento escolar, para generar acciones que atiendan las debilidades detectadas.

Metas para el ámbito evaluación del logro educativo

- Diseñar y poner en práctica una estrategia para el desarrollo de las actividades inherentes a la semana nacional de evaluación.
- Incorporar en las tres reuniones con las estructuras departamentales la revisión del comportamiento estadístico del aprovechamiento escolar.

Acciones para el ámbito de tecnologías de la información y la comunicación

- Dar mantenimiento a los equipos de cómputo, así como a las Redes escolar y edusat.
- Asesorar y capacitar al personal en relación al uso y aprovechamiento de las TIC.
- Dar continuidad al Proyecto “Habilidades digitales para todos” (HDT).

Metas para el ámbito de tecnologías de la información y la comunicación

- Atender el 100% de solicitudes de mantenimiento de las redes escolar y edusat.
- Incrementar en un 10% la cobertura de los programas de asesoría y capacitación.
- Concretar el proyecto de instalación de aulas telemáticas, derivado del proyecto HDT, en el 100% de las escuelas seleccionadas.

Acciones para el ámbito de fortalecimiento curricular

- Desarrollar los programas y proyectos de apoyo educativo de manera articulada con los contenidos de los programas de estudio 2006.
- Fortalecer el funcionamiento de los Órganos de participación social en las escuelas.
- Impulsar la participación equitativa en los programas compensatorios
- Coadyuvar en la realización del Tercer encuentro de las artes.
- Promover que los departamentos de educación física incluyan en su planeación anual acciones pertinentes para acompañar a los docentes en la aplicación del programa de la asignatura en educación básica.

Metas para el ámbito de fortalecimiento curricular

- Generar orientaciones que permitan que los equipos técnicos departamentales y los equipos sectoriales de supervisión, asesoren a los colectivos escolares para el desarrollo de cada uno de los programas y proyectos de apoyo educativo de manera articulada con los contenidos curriculares.
- Diseñar y desarrollar una estrategia para desarrollar una cultura de la salud en las comunidades educativas.
- Lograr que en el 100% de las escuelas se constituyan y operen los Órganos de participación social.
- Aprovechar al 100% los recursos asignados a través de los programas compensatorios a las secundarias del sistema educativo federalizado en el Estado de México.
- Realizar un “Encuentro de las artes” por cada una de las cuatro regiones operativas de la DESySA.

Acciones para el ámbito de gestión y administración

- Generar orientaciones para eficientar el trabajo en las áreas sustantivas y adjetivas de la estructura de la Dirección.
- Seleccionar y distribuir los libros de texto gratuito, en coordinación con la instancia estatal responsable.
- Distribuir de manera oportuna los materiales de apoyo al trabajo docente que se asignen a la DESySA.
- Realizar talleres dirigidos al personal de las oficinas administrativas.
- Realizar un curso de inducción al puesto, dirigido al personal docente de reciente ascenso.
- Difundir en las oficinas administrativas la cultura y la filosofía institucional.
- Optimizar las acciones de administración y desarrollo de personal, simplificando los procedimientos y colaborando con las áreas respectivas para continuar con la sistematización y automatización de los procesos.
- Administrar eficientemente los recursos materiales y financieros, asignados en el marco de los programas federales, de los proyectos institucionales que coordina la dirección y de los ingresos propios de las escuelas.

Metas para el ámbito de gestión y administración

- Diseñar y difundir dos documentos para orientar el quehacer institucional.
- Elaborar tres reportes de seguimiento al indicador de aprovechamiento escolar.
- Diseñar una estrategia para seleccionar y distribuir los libros de texto gratuito, en las 776 escuelas secundarias.
- Realizar dos talleres dirigidos al personal de las oficinas administrativas.
- Realizar un curso de inducción al puesto, dirigido al personal de reciente ascenso.
- Llevar a cabo una reunión bimestral con el personal de las subjefaturas de administración.
- Diseñar una estrategia para distribuir los recursos materiales y financieros.

VIII. Acompañamiento, seguimiento y evaluación de lo planeado

La DESySA ha considerado que las acciones de acompañamiento y seguimiento, son una parte importante de la planeación, a fin de que posibiliten la identificación de las formas, instrumentos, procedimientos y momentos en que se llevarán a efecto. Su importancia reside en su utilización para orientar y reorientar acciones y actividades que durante su implementación no estén dando cuenta de los avances en la consecución de los objetivos y metas fijados, así como, para recuperar la información suficiente para emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y congruentes con la satisfacción de las necesidades.

Para ello esta Dirección asigna a su equipo técnico la responsabilidad de brindar acompañamiento a procesos, procedimientos y formas de trabajo, de los departamentos sustantivos, de apoyo y de los equipos de coordinación regional de ambos valles, así como, las acciones, actividades y metas, propuestas en cada uno de los ámbitos incorporados en su planeación operativa y el proceso de consolidación de la reforma de educación secundaria.

El registro, sistematización y evaluación de lo que se encuentra en este plan, se llevará a cabo a partir de los propósitos que se atiendan y las metas que se concreten, con la implementación de las actividades programadas; por lo que la elaboración de las estrategias habrá de considerar la inclusión del avance gradual que se logre, así como los productos que den cuenta de ello.

Para el año escolar 2009-2010, se ha considerado la participación de los subjeses técnico pedagógico en reuniones mensuales con la DESySA, a fin de establecer comunicación directa que coadyuve en la generación de acuerdos que fortalezcan el acompañamiento, seguimiento y sobre todo, la mejora continua.

IX. Cronograma de actividades de la DESySA para el año Escolar 2009–2010

Programación de las actividades, responsables y participantes y/o destinatarios

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
1.	Foro de análisis en temas de evaluación y planeación. 2008-2010.	Julio 15, 16 y 17	DESySA	Estructuras departamentales, equipos técnicos y representantes de cada sector.
2.	Conclusión de la planeación departamental 2009–2010.	Agosto 5 al 10	Departamentos	Equipos departamentales y sectoriales.
3.	Reunión de preparación de las actividades de actualización para el año escolar 2009-2010.	Agosto 10	DESySA	Subjeses técnico pedagógicos y Responsables departamentales.
4.	Jornadas de planeación sectorial 2009–2010.	Agosto 10 al 14	Jefes de sector	Estructuras sectoriales y representantes de los directores por zona escolar.
5.	Jornadas de planeación escolar 2009–2010.	Agosto 10 al 14	Directivos y docentes escolares	Colectivos escolares.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
6.	Realización de actividades formativas en los sectores ⁵ .	Agosto del 17 a 21	Departamentos y equipos sectoriales de supervisión	Docentes de educación secundaria.
7.	Taller de actualización en procesos administrativos.	Agosto del 17 a 21	DESySA	Personal administrativo de las oficinas.
8.	Primera reunión de trabajo con los responsables departamentales del seguimiento a la consolidación de la reforma.	Agosto 31	Equipo técnico de la DESySA	Equipos técnicos y responsables departamentales.
9.	Revisión de planes departamentales y sectoriales.	Agosto 31 a Septiembre 4	Equipo técnico de la DESySA	Jefes de departamento, subjefes técnico pedagógicos y administrativos, y jefes de sector.
10.	Realización de actividades formativas para docentes de la asignatura de tecnología.	Septiembre 2 al 4	Equipos sectoriales de supervisión	Docentes de la asignatura.
11.	Primera reunión de trabajo con equipos de coordinación regional.	Septiembre 7	DESySA, equipos de coordinación regional	Subjefes técnico pedagógicos y jefes de sector de cada región.

⁵ Las actividades formativas de esta semana de la actualización estarán dirigidas a fortalecer el proceso de consolidación de la reforma de la educación secundaria, a desarrollar las actividades formativas que la SEP impulsa en el marco del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio y a dar continuidad a los procesos para la articulación de la educación básica.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
12.	Difusión de la estrategia para desarrollar una cultura de la salud en las comunidades educativas	Septiembre 10	Departamentos de extensión y vinculación educativa	Comunidades escolares.
13.	Difundir el documento para orientar el proceso de seguimiento a la consolidación de la RS, primer periodo.	Septiembre 14	DESySA y responsables departamentales	Responsables sectoriales del seguimiento a la reforma.
14.	Taller de actualización en procesos administrativos.	Septiembre 21 a 25	DESySA	Personal administrativo de las oficinas.
15.	Segunda reunión de trabajo con los responsables departamentales del seguimiento a la consolidación de la reforma.	Septiembre 28 y 29	Equipo técnico de la DESySA	Equipos técnicos departamentales.
16.	Dar a conocer la estrategia para la realización de ejercicios de evaluación del desempeño de la función supervisora.	Octubre 1	Equipos técnicos de la DESySA y de los departamentos de educación secundaria	Equipos sectoriales de supervisión.
17.	Primera reunión de seguimiento y evaluación del avance de las actividades con las estructuras departamentales.	Octubre 15	DESySA	Jefes, subjefes, y jefes de las oficinas de planeación departamentales.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
18.	Difundir el documento sobre los resultados del seguimiento a la generalización de la RS.	Octubre 30	DESySA	Estructuras departamentales, sectoriales y colectivos escolares.
19.	Primera reunión regional interdepartamental.	Noviembre 10	DESySA, departamentos y equipos de coordinación regional	Equipos sectoriales de supervisión, equipos técnico departamentales.
20.	Realización de actividades formativas en los sectores.	Noviembre 23 al 27	Departamentos y equipos sectoriales de supervisión	Docentes de educación secundaria.
21.	Publicación del documento "Apoyo a la práctica docente".	Noviembre 30	DESySA	Colectivos escolares.
22.	Realización de actividades formativas para docentes de la asignatura de tecnología.	Diciembre 2 al 4	Equipos sectoriales de supervisión	Docentes de la asignatura.
23.	Curso de inducción al puesto para personal docente, directivo y de supervisión de reciente ascenso.	Diciembre 1, 8 y 15	DESySA	Personal docente, directivo y de supervisión de reciente ascenso.
24.	Entrega de reportes de seguimiento a la consolidación de la RS, primer periodo.	Enero 8	Equipos sectoriales de supervisión	Departamentos y DESySA.
25.	Reunión estatal para compartir experiencias relacionadas con el proceso de consolidación de la reforma.	Enero 11	Equipo técnico de la DESySA y de los departamentos	Jefes de enseñanza de secundarias generales y técnicas, asesores técnico pedagógicos de telesecundaria, asesores de educación física.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
26.	Difundir el documento para orientar el proceso de seguimiento a la consolidación de la RS, segundo periodo.	Enero 11	DESySA y responsables departamentales	Responsables sectoriales del seguimiento a la reforma
27.	Reunión de trabajo interdepartamental estatal para la evaluación de proceso.	Enero 29	DESySA y Departamentos	Estructuras departamentales y jefes de sector.
28.	Realización de actividades formativas en los sectores.	Febrero 15 al 19	Departamentos y equipos sectoriales de supervisión	Docentes de educación secundaria.
29.	Realización de actividades formativas para docentes de la asignatura de tecnología.	Febrero 24 al 26	Equipos sectoriales de supervisión	Docentes de la asignatura.
30.	Segunda reunión regional interdepartamental.	Marzo 9	DESySA, departamentos y equipos de coordinación regional	Equipos sectoriales de supervisión, equipos técnico departamentales y directores escolares.
31.	Segunda reunión de seguimiento y evaluación del avance de las actividades con las estructuras departamentales.	Marzo 25	DESySA	Jefes, subjefes de departamento y jefes de las oficinas de planeación departamentales.
32.	Publicación del documento "Orientaciones para la evaluación institucional", versión 2010.	Abril	DESySA	Departamentos, sectores, escuelas.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
33.	Semana Nacional de la Evaluación.	Abril 19 al 23	DESySA, departamentos y equipos sectoriales de supervisión	Colectivos escolares.
34.	Tercer encuentro de las artes.	Mayo	DESySA, departamentos y equipos de coordinación regional	Comunidades escolares.
35.	Realización de actividades formativas en los sectores.	Mayo 17 al 21	Departamentos y equipos sectoriales de supervisión	Docentes de educación secundaria.
36.	Publicación de las orientaciones para los ajustes de personal.	Mayo 24	DESySA	Departamentos y escuelas.
37.	Tercera reunión de trabajo con los responsables departamentales del seguimiento a la consolidación de la reforma.	Mayo 25	Equipo técnico de la DESySA	Equipos técnicos y responsables departamentales.
38.	Publicación del documento orientador para la recuperación y sistematización de la información.	Mayo 28	DESySA	Equipos departamentales y sectoriales.
39.	Tercera reunión regional Interdepartamental.	Mayo 31	DESySA, departamentos y equipos de coordinación regional	Equipos sectoriales de supervisión y equipos técnicos departamentales.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
40.	Tercera reunión de seguimiento y evaluación del avance de las actividades con las estructuras departamentales.	Junio 1	DESySA	Jefes, subjefes de departamento y jefes de las oficinas de planeación departamentales.
41.	Primera etapa de evaluación (escolar).	Junio 7 al 11	Directores escolares	Comunidades escolares.
42.	Segunda etapa de evaluación (interescolar).	Junio 14	Equipos sectoriales de supervisión	Equipos sectoriales de supervisión.
43.	Tercera etapa de evaluación (sectorial).	Junio 15 a 18	Jefes de sector	Equipos sectoriales de supervisión.
44.	Quinta etapa de evaluación (departamental).	Junio 21 al 25	Departamentos	Estructuras departamentales.
45.	Entrega de reportes de evaluación institucional departamentales.	Junio 28	Departamentos	DESySA
46.	Publicación del calendario de actividades de fin e inicio de cursos	Junio 29	DESySA	Departamentos, sectores y escuelas.
47.	Entrega de reportes de seguimiento a la consolidación de la RS, segundo periodo.	Julio 2	Equipos sectoriales de supervisión	Departamentos y DESySA.

Np	Actividad	Fecha	Responsables	Participantes y/o destinatarios
48.	Sexta etapa (Jornadas estatales de evaluación–planeación 2009-2011).	Julio 12, 13 y 14	DESySA y departamentos	Estructuras departamentales, jefes de sector, supervisores y jefes de enseñanza representantes de los sectores.
49.	Planeación departamental 2011–2012.	Julio 15 y 16	Departamentos	Estructuras departamentales.

**EQUIPO TÉCNICO DE LA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIOS DE APOYO**

ERÉNDIRA PIÑÓN AVILÉS
LISANDRA MÉRIDA PUGA
LUCILA ATRIÁN SALAZAR
MA. GUADALUPE ÁLVAREZ NIETO
MA. VICTORIA PADILLA COLÍN
MIGUEL MOLINA CASTILLO
ROMELIA AVILÉS GONZÁLEZ
ROSA MARÍA CRUZ HERNÁNDEZ

El documento
**Planeación Operativa de la
Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo
Año Escolar 2009-2010**
fue elaborado en la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo
Julio de 2009
Tiraje: 225 ejemplares